

DECRETO N° 1605 .-

=====

LA REINA, 28 DE JULIO DE 2014

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1469, de fecha 7 de Julio de 2014, que aprueba Convenio de Colaboración Interinstitucional de Apoyo al Sistema de Ingreso de Datos de Facturas de Vehículos Motorizados con el Servicio de Registro Civil e Identificación; el Memorandum N° 482, de fecha 24 de Julio de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita modificación al Decreto Alcaldicio antes mencionado; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

MODIFICASE el decreto Alcaldicio N° 1469, de fecha 7 de Julio de 2014, por medio del cual se aprueba *"Convenio de Colaboración Interinstitucional de Apoyo al sistema de Ingreso de Datos de Facturas de Vehículos Motorizados entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y la Ilustre Municipalidad de La Reina"*, de la siguiente forma:

DONDE DICE

Doña Ximena Quezada Velasco

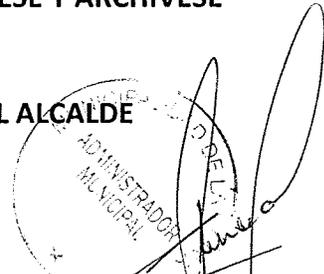
DEBE DECIR

Doña Ximena Quezada Lizama

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL